

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

CLASES DE SEGUNDA CATEGORIA

Asimilados

Nuestra legislación militar adolece del defecto primordial de que en sus múltiples organismos auxiliares no se define claramente la categoría del empleo; existen asimilaciones que son ambiguas, por lo que no dan perfecto derecho a los beneficios que disfruta la clase o categoría a quien el legislador quiere parangonarlas. Ocurre esto muy principalmente con los músicos de segunda del Ejército, que, siendo una clase profesional y asimilada clara y taxativamente al sargento, no puede entrar en posesión de los beneficios que a aquel se le conceden.

Muy reciente está la Real orden en que se concede a los sargentos del Ejército el uso de la gorra, de igual forma y características que la declarada reglamentaria para los suboficiales por Real orden circular de 16 de diciembre de 1926 (C. L. núm. 445), dice en el preámbulo el legislador: «A fin de unificar en lo posible el uniforme de las clases de segunda categoría del Ejército, para que puedan distinguirse de las de primera... etcétera.»

Los músicos de primera y segunda, que son clases de segunda categoría, no pueden quedar a merced de la interpretación que el jefe de su unidad quiera dar a esta disposición, que, sin duda, por olvido, dejó de consignar «sargentos y asimilados». Vemos, por ello, que algunas garras autorizan a los músicos para que usen la gorra y otras no. No deben crearse antagonismos entre colectividades que por ser afines en la convivencia con el soldado, y por tanto, con la clase de primera categoría, aunque su cometido esté distanciado por su actuación técnica o artística, siempre y en todo caso deben diferenciarse del inmediato inferior y desde luego, ostentar iguales derechos a quien estén asimilados.

Pedimos respetuosamente esta aclaración necesaria, que se basa en una estricta justicia: si el sargento se costea sus prendas de vestuario, también sufrirá los gastos del mismo el músico de primera y segunda, y el uso de una prenda no puede quedar al arbitrio del criterio de una persona ajena al legislador.

Varios años de continuas exposiciones y trámite de instancias fundamentadas costó la consecución de que la bonificación de pan fuera entregada en metálico a estas clases, como se hacía con el sargento. La bonificación que por combustible disfrutaban éstos, todavía no ha llegado a los músicos. La Real orden que concede al sargento que cuente con veinte años de servicio el sueldo de suboficial, a pesar de que ello entraña y constituye una base esencial para estas clases, por no consignar la palabra asimilado, deja a los músicos de segunda, porque los de primera ya lo disfrutaban, en una inferioridad manifiesta que deprime su moral y pero el mayor perjuicio es para sus esposas e hijos. ¿Qué culpa tiene el profesor músico de que el Ejército clasifique las categorías por el instrumento que toca?

Si la constancia en fila se premia, nunca mejor que en este caso puede hacerse. Cultivar una profesión es dedicar toda la vida y actividad a ella. No encontrar premio en la constancia, es crear un enemigo a la interior satisfacción, que es el cienmo, o base de la carrera militar.

Ahora que piensa acometerse la reorganización del Ejército, debe dejarse sentada claramente la significación de asimilados; pero entre tanto se debe conceder la ampliación de beneficios que les comprenden en las disposiciones dictadas, con ello se revalida la justicia que, por ser igualitaria, a todos comprende.

X. X. X.

Política francesa

El Senado aprueba el presupuesto

PARIS.—El Senado ha aprobado, en tercera lectura el presupuesto por 275 votos contra 17.

Entre los artículos aprobados figura la enmienda del diputado señor Tourins para resolver el conflicto existente entre las dos Cámaras sobre la cuestión de las pensiones.

El Senado ha examinado también un proyecto aprobado por la Cámara de Diputados para el aumento de los derechos de entrada sobre los automóviles.

El Gobierno plantea la cuestión de confianza

PARIS.—La Cámara de Diputados ha

examinado por tercera vez el proyecto de presupuesto, aprobando ciertos artículos modificados por el Senado y manteniendo el criterio expresado anteriormente sobre otros.

La Cámara aprobó una enmienda transaccional relativa al reparto de las pensiones, rechazando, por 319 votos contra 260, otra del Sr. Bouysson contraria a la anterior.

En esta votación, el Gobierno había planteado la cuestión de confianza.

La Cámara suspendió la sesión a la una y cuarto de la tarde.

MARRUECOS

Homenaje a un ingeniero

MELILLA.—Con motivo de haberse hecho cargo de las obras del puerto la nueva Empresa concesionaria, los empleados y obreros han hecho entrega de una soberbia placa de bronce, con cariñosa dedicatoria, al ingeniero director de la Junta de obras, don Pascual Luxán.

Ofració el agasajo don Francisco Cuevas, enaltecido la labor realizada por el interesado.

Una plaga de langosta

LARACHE.—La plaga de langosta es tan imponente que ha logrado detener a un tren de la línea de Tánger a Fez. El convoy ha llegado con varias horas de retraso a Alcazarquivir. La plaga continúa su avance hacia las cabilas de Beni Gorfet y Sumata.

La Prensa publica unas disposiciones energicas del comisario superior para procurar extinguirla.

Informaciones de Tetuán

TETUAN.—El jalifa y el comisario superior asistieron a la última prueba del concurso de maquinaria agrícola, que consistía en despalmitar determinadas parcelas del campo de Malalien. Las pruebas ofrecieron excelente resultado. El Jurado dictará rápidamente el fallo, que servirá de base a la administración para adquirir la maquinaria destinada a los Centros oficiales y que éstos prestarán a los Sindicatos Agrícolas.

Ha marchado a Larache el director de Colonización, con objeto de continuar la campaña contra la plaga de langosta.

El conde de Jordana se propone marchar a Madrid, para informar al Gobierno de diversos asuntos marroquíes. Su ausencia será brevísima.

El Premio Luca de Tena

Ha sido concedido a D. Juan Manuel Mata y a D. Manuel Blanco

Coincidiendo con el primer aniversario de la muerte de D. Torcuato Luca de Tena, ha sido adjudicado por primera vez el premio instituido por nuestro querido colega «A B C» en memoria de su fundador.

La significación de este premio es favorecer a los periodistas anónimos que realizan su trabajo en la redacción al cabo del año, sin que el público conozca sus nombres. Era, pues, condición esencial del premio Luca de Tena que los trabajos presentados no llevaran firma, para diferenciarse del premio Mariano Cavia, que, sin perder su carácter periodístico, exige la dirección de «A B C» desde este año que vayan firmados. Tratándose de un premio de este sentido, «A B C» recabó, para que integrasen el jurado, el concurso de periodistas tan ilustres como D. Mariano Marfil, D. Salvador Martínez Cuenca, D. Rafael Morayta, don Francisco Luis Díaz y D. Carlos de Baribar, redactores jefes, respectivamente, de «La Epoca», «El Imparcial», «El Liberal», «El Debate» y «El Sol».

A continuación publicamos el fallo que otorga el premio Luca de Tena de 1929 a dos queridos compañeros en la Prensa, los redactores de «A B C» D. Juan Manuel Mata y D. Leandro Blanco.

«Reunidos en Madrid, en la Casa de la

Prensa Española, los que suscriben, que integran el jurado para adjudicación del premio Luca de Tena, acordaron por unanimidad, a la vista de las condiciones del concurso, en las que se estipula que el premio ha de otorgarse a trabajos anónimos publicados durante el año 1929:

Primero. Conceder el premio al trabajo señalado con el número 13, cuyo lema es «Dos periodistas». Y, abierta la plica correspondiente, resultaron ser autores D. Juan Manuel Mata y D. Leandro Blanco.

Segundo. Resaltar el mérito del trabajo número 33, cuyo lema es «Lo más serio es reír», sobre el cual no se llegó a deliberación por haberse publicado con la firma de D. Valentín Gutiérrez de Miguel.

Tercero. Señalar también como de mérito el trabajo número 41, que tiene por lema «Aristóteles».

Desean los miembros del jurado dedicar un recuerdo a la memoria de D. Torcuato Luca de Tena, que da nombre al premio objeto del concurso.

Se trata del primer año en que se otorga, y coincide la publicación del fallo también con el aniversario primero del fallecimiento del Sr. Luca de Tena.

Por estas circunstancias se rinde homenaje a la memoria del ilustre periodista, que ve asociado su nombre y su espíritu a un premio esencialmente periodístico, que, por dirigirse a trabajos, será siempre galardón de escritores modestos.

Firmado en Madrid, a catorce de abril de mil novecientos treinta.—Mariano Marfil, Salvador Martínez Cuenca, Rafael Morayta, Francisco Luis y Díaz, Carlos de Baribar.»

La misteriosa desaparición del general Kutiepov

LONDRES.—El periódico «Daily Herald», órgano del partido laborista, revela que en la Gran Bretaña existe un proyecto entre rusos blancos que tiene por objeto primero obtener fondos para el rescate del general Kutiepov, o bien para proceder al rapto de altos funcionarios soviéticos, conservándolos como rehenes hasta que el general haya sido puesto en libertad. También se proponen laborar intensamente por el restablecimiento del régimen zarista en Rusia. El «Daily Herald» añade que como consecuencia de un anuncio publicado en el periódico conservador de Londres «Morning Post» solicitando de todos los que se interesan por la suerte de Kutiepov que se pusieran en relación con una determinada persona, varios individuos recibieron una nota confidencial en la que se solicitaba la recluta de personas para la formación de una fuerza organizada, compuesta de soldados de Marina y aviadores, para tratar de desencadenar un movimiento monárquico en Rusia. El «Daily Herald» dice que la Policía inglesa está al corriente de estos manejos y que practica diligencias.

Uniforme de los alumnos de las Academias especiales militares

Se ha dispuesto que el uniforme de los alumnos de las Academias especiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia sea el mismo dispuesto para jefes, oficiales y asimilados y además los cordones que usan los alumnos de la Academia General.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

Sevilla tributa a los Reyes un apoteósico recibimiento

SEVILLA.—Dos horas antes de la señalada para la llegada del tren especial, que conducía a esta capital a los Reyes, todos los puntos estratégicos que dominan la estación de la Plaza de Armas, estaban ocupados por una enorme muchedumbre que, enarbolando banderas de los colores nacionales, no cesaba de ovacionar a las Comisiones de todos los pueblos de la provincia que llegaban sin cesar a la estación llevando al frente sus correspondientes bandas de música.

En los andenes se habían congregado para recibir a los augustos viajeros los Infantes D. Carlos y doña Luisa, el cardenal Illundain, el alcalde, el gobernador civil, el militar, el presidente de la Audiencia, otras autoridades locales, y numerosas personalidades.

LLEGA EL TREN REAL

A las diez menos cinco, la presencia de numerosos aviones militares de la base aérea de Tablada que venían escoltando al convoy regio desde su entrada en la región andaluza, señalaron la llegada del tren especial que hizo su entrada en el andén en medio de salvas de Artillería, repique general de campanas de todas las iglesias, al compás de la Marcha Real interpretada por más de treinta bandas de música y envuelto todo en el clamor entusiasta y delirante del regocijo popular.

Una vez parado el tren se apearon los Soberanos, los Infantes don Jaime, doña Cristina, doña Beatriz, los marqueses de Carisbrooke, la duquesa de Aosta y el duque de Spoleto.

El alcalde de Sevilla, señor conde de Halcón, se adelantó a dar la bienvenida al Soberano y entregó a continuación preciosos ramos de claveles a la Reina, Infantes y demás damas que llegaban en el tren regio.

Su Majestad el Rey revistió seguidamente a la compañía del regimiento de Granada que rindió honores; y acto seguido se organizó la comitiva.

Al ponerse en marcha la comitiva, el público prorrumió en delirantes aclamaciones, y rompieron los cordones de la fuerza pública, rodeó los automóviles de las regias personas que tuvieron que aminorar su marcha, mientras cientos de afiliados a la Juventud Monárquica lanzaban millares de pasquines con las palabras de: «Sevillanos, ¡Viva el Rey!»

A lo largo del trayecto estaban colocadas todas las bandas de música de los pueblos que al paso de la comitiva entaban la Marcha Real. El paseo de Colón era incapaz para tantos millares de almas como allí estaban estacionadas. Numerosísimos coches y automóviles llevaban banderas y carteles que decían: «¡Viva el Rey!»

La marcha de los Soberanos desde la estación hasta el Alcázar ha sido triunfal.

El coche ocupado por los Reyes se vio obligado a marchar desde su entrada en el Paseo de Colón a paso lento, pues el público situado alrededor del vehículo daba gritos de entusiasmo. Los Reyes, emocionados, correspondían con cariñosos saludos a la imponente manifestación que se les rendían. Desde los balcones arrojaban flores y claveles al paso de Sus Majestades.

LOS REYES EN EL ALCÁZAR

Tras de muchas dificultades para hacerse paso, el coche de los Reyes llegó al Alcázar donde se le rindieron honores.

Los Reyes subieron a sus habitaciones mientras el público, en compacta manifestación, y sin cesar de aplaudir y vitorear a los Reyes, irrumpió en el patio del Alcázar.

Acto seguido se inició el paso de la manifestación que duró hasta más de las doce. El desfile se hizo entrando el público por un saloncito y saliendo por otro para desfilarse ante sus Majestades.

Terminada la manifestación salieron a pasar la Infanta doña Luisa, el Infante don Carlos, el Infante don Alfonso de Orleans, la duquesa de Aosta, el duque de Spoleto y varios aristócratas. Al darse cuenta el público de la presencia de los Infantes les hizo una cariñosa manifestación de simpatía, dando vivas al Infante don Carlos y pidiendo su vuelta a la Capitanía general de Andalucía.

EL REY RECIBE A VARIAS COMISIONES

Mientras tanto una numerosísima comisión integrada por el alcalde, presidente de la Diputación y otras autoridades, presidentes de todas las entidades que habían concurrido a la manifestación y

representantes de todos los partidos judiciales de la provincia y una representación de la concentración monárquica al frente de la cual iba el marqués de Torrenueva subieron a cumplimentar al Soberano. El alcalde dirigió un cariñoso saludo a Su Majestad en nombre de la ciudad y le recordó que hacía veinte años, presidió también una manifestación de homenaje a los Reyes para pedir el apoyo para la Exposición, y que ahora tenía una viva satisfacción al repararse ocasión de presidir otra manifestación, como ésta, en la que el pueblo sevillano ha dado muestras inequívocas de su monarquismo y amor a sus Reyes.

El Soberano contestó agradeciendo estas pruebas de cariño del pueblo de Sevilla en su nombre y en el de la Reina manifestando a los presentes que no había visto jamás en Sevilla una manifestación tan grande como ésta en la que estuvieron representadas todas las clases sociales.

Dijo el Rey a los presentes que el próximo domingo llegará a esta ciudad el jefe del Gobierno.

Como en la primera audiencia no había podido el Rey recibir a muchísimas personas y comisiones, concedió una segunda a la que asistieron comisiones de la ciudad y de los partidos judiciales de la provincia que iban presididos por el conde de Torrenueva. Este pronunció sentidísimas y patrióticas palabras de hondo fervor monárquico y de adhesión a los Reyes en nombre de todas aquellas entidades que son la vida y actividad de Sevilla y su provincia.

El Rey contestó agradeciendo el recibimiento que les ha tributado Sevilla y las frases que le dirigió el marqués de Torrenueva, y dijo que en todo momento ha tenido gran cariño a esta tierra privilegiada, y ha procurado defender sus problemas, y con satisfacción ha sido propulsor de algunas de sus obras.

Después recibió a una comisión de estudiantes, elementos de la Juventud Monárquica y obreros entre los que figuraban muchos del muelle, que han estado hasta hace poco en huelga.

Los comisionados desfilaron ante el Monarca dando vivas entre gran entusiasmo. Después los elementos monárquicos fueron en manifestación al Ayuntamiento y al Gobierno civil para congratularse ante las autoridades de lo bien que había respondido el pueblo sevillano a la invitación hecha para recibir a los Reyes.

Luego recorrieron las calles con una bandera y se dirigieron al Alcázar otra vez, pero como habían terminado las audiencias no se les permitió el paso. Entero el Monarca envió aviso de que se les dejase penetrar, y la manifestación que había engrosado mucho entró en el patio de la Montería, con la banda del pueblo de Pilas al frente, que había encontrado en las calles y que se sumó a la manifestación.

Ya en el patio la banda tocó la Marcha Real, entre grandes vivas y aclamaciones a la Familia Real y a España.

Después desfilaron, siempre en medio de gran entusiasmo, y fueron por las calles donde se repitieron las manifestaciones patrióticas.

Hasta después de las dos continuaron los grupos por las calles céntricas, lanzando vivas.

EL SOBERANO, EN EL TIRO DE PICHÓN

SEVILLA.—El Rey, después de almorzar, se trasladó al Tiro de Pichón, donde ha asistido a las tiradas de hoy. La Reina y los Infantes no salieron en las primeras horas de la tarde.

VARIAS NOTICIAS

Cerca de las seis de la tarde, Su Majestad la Reina, acompañada de su hermano, el marqués de Carisbrooke, recorrieron, en automóvil, las Avenidas de la Exposición. Después pasearon por la carretera a Dos Hermanas. Seguidamente retornaron al Alcázar, sin volver a salir.

Antes de comenzar el desfile de las Cofradías por la plaza de San Francisco, llegó al Ayuntamiento S. A. el Infante don Jaime, quien debía ocupar el balcón principal; pero, al ver en uno contiguo a la duquesa de Aosta, se trasladó a su lado. Acompañaban a Sus Altezas el conde de San Luis, el conde de Halcón, el teniente de alcalde, señor Bermudo y otras personalidades. Don Jaime presenció el desfile de las dos primeras Cofradías, mostrándose entusiasmado por la brillantez

tez del acto y el orden con que se realizaba el paso de la procesión.

La Infanta doña Luisa y sus hijas presenciaron el paso de las Cofradías en la plaza de San Francisco, aunque confundidas entre la muchedumbre, que las hizo objeto de una cariñosa manifestación de respetuoso cariño.

Sus Altezas las Infantas doña Beatriz y doña María Cristina no asistieron, como se había anunciado, a presenciar el paso de las Cofradías.

A la hora de costumbre se sirvió la cena en el regio Alcázar, que fué amenizada por la banda del regimiento de Soria.

LLEGADA DEL INFANTE D. FERNANDO Y SUS HIJOS

SEVILLA.—A las cuatro de la tarde ha llegado en automóvil, procedente de Madrid, el Infante D. Fernando de Baviera, que salió de la corte a las cinco y media de la mañana. En otros automóviles han venido sus dos hijos, D. Luis Alfonso y don José Eugenio.

Entre otras personalidades han llegado también a Sevilla los embajadores de Alemania y los Estados Unidos.

De Portugal han llegado 500 viajeros. Se espera que lleguen más.

Flérida

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

JORONAS, AZAHAR, PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS

CALLE DE LA CRUZ, 14. MADRID
Teléfono 50790

La Casa de Nazareth

Ayer tarde, a las cinco, se efectuó el acto de colocar la primera piedra de la Casa de Nazareth, la benéfica Institución fundada por don Torcuato Luca de Tena en favor de las viudas e hijas desvalidas de periodistas, empleados y obreros de la Prensa.

El acto se celebró con la máxima sencillez. El señor obispo de Madrid-Acalá, doctor Eijo, bendijo las obras que se iniciaban, y después, por ser la fecha del aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo, rezó un responso por el eterno descanso del alma del primer marqués de Luca de Tena.

Asistieron únicamente al acto, efectuado en la más estricta intimidad, la familia del fundador de la Casa de Nazareth y los miembros del Patronato y algunos de sus familiares.

El terreno en que se erigirá el edificio para el cual fué colocada la primera piedra está enclavado en el término de Fuencarral, próximo a Chamartín de la Rosa, en uno de los parajes más pintorescos y saludables de los alrededores de Madrid.

De aeronáutica

Vuelo aplazado hasta mayo

SEVILLA.—Se ha suspendido el vuelo que iba a realizar, en circuito cerrado, el teniente Haya. Se aplazará hasta mayo.

Regreso del hidroavión alemán

CADIZ.—Poco después de las siete de la tarde amarró en este puerto, frente a los talleres de las Construcciones Aeronáuticas, el «hidro» alemán que a fines del pasado mes salió para Canarias en viaje de pruebas, que inició en Alemania. El aparato salió de Las Palmas a las nueve de la mañana de hoy.

Recibieron a los aviadores el cónsul de Alemania, el jefe de los talleres alemanes y varias personas de la colonia alemana.

El aparato será trasladado a uno de los talleres para reconocer los fondos y reparar, si tuviere alguna avería.

Servicio aéreo nocturno entre Londres y Bruselas

LONDRES.—El primer avión del servicio nocturno entre Londres y Bruselas llegó a sin novedad a Groydon, con 900 kilogramos de correspondencia.

En el vuelo invirtió dos horas.



Consejo de Ministros

A la entrada

Algo después de las seis y media de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del general Berenguer. Preguntaron a éste los informadores si España concurriría al Circuito Internacional Aéreo de Turismo en Alemania, y contestó que el asunto está en estudio, aunque tenía la impresión de que se resolverá favorablemente.

También le preguntaron los periodistas si el Gobierno se ocupaba de la reorganización del Patronato Nacional de Turismo, y si éste sería uno de los asuntos para resolver en el Consejo. A esto contestó que el problema es de solución más larga, porque necesita el informe de varias personalidades y técnicos, con quienes quería conversar antes de resolverlo.

Dijo el ministro de Trabajo que traía para el estudio de sus compañeros un proyecto de decreto sobre seguros del campo y el informe sobre el arreglo del Censo electoral.

El ministro de Hacienda llevaba expedientes de trámite, y el de Economía, la resolución sobre los problemas de los vinos y aceites.

Un periodista preguntó al ministro de Justicia y Culto, Sr. Estrada, por el alcance de su entrevista con el ex presidente del Consejo, Sr. Sánchez Guerra.

—En efecto—contestó—, lo he visitado porque me habían dicho que se encontraba delicado de salud y quería comprobarlo personalmente. El Sr. Sánchez Guerra está muy bien, aunque algo acatarrado.

Confirmó el Sr. Estrada que, después del Consejo, saldría para Málaga, donde permanecerá hasta fines de Semana Santa.

Nombramientos de Estado

El ministro de Justicia abandonó el Consejo a las nueve de la noche.

Volvió a hablar con los periodistas de su visita al Sr. Sánchez Guerra y negó en absoluto que hubiera tenido carácter político. Fué una visita particular, para interesarse por la salud del ex presidente del Consejo.

Dijo que su viaje a Málaga lo motivaba su deseo de pasar la Semana Santa con sus nietos.

El duque de Alba, que salió poco después, manifestó que el Consejo había aprobado los siguientes nombramientos de Estado: Subsecretario, D. Domingo de las Bárcenas; D. Emilio Palacios, embajador de España cerca del Vaticano, y D. Antonio Plá, ministro de España en Montevideo.

El presidente del Consejo, a las diez de la noche, habló con los periodistas, para decirles que el Consejo se había ocupado preferentemente del problema de los vinos. Se refirió al grandioso recibimiento tributado por la ciudad de Sevilla a la Familia Real, y dijo que fué algo extraordinario y de un entusiasmo emocionante.

La referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así: «Presidencia.—Aprobación, en líneas generales, de la concesión que se solicitaba por Alemania de líneas postales, Barcelona a Cádiz-Sevilla y Cádiz-Canarias, pidiendo compensación de reciprocidad y colaboración en los esfuerzos futuros de Alemania para llegar a América. Propuesta de concesión de créditos para el Patronato Nacional de Turismo para la participación de nuestra nación en un concurso internacional de turismo para 1930, que organiza el Aero Club Alemán, e incluyendo en el itinerario el recorrido sobre la mayor parte del territorio español.

Gobernación.—Se designaron dos delegados oficiales, que asistirán al primer Congreso internacional de Higiene dental, que se celebrará en Washington, designándose a M. Sacristán y José Germain. Proyecto de Real decreto modificando el párrafo primero del artículo 5.º de los Estatutos sociales del Banco de Crédito Local de España. Nombramiento de una Comisión especial investigadora que aclare todo lo actuado con respecto a una reclamación de Juan Vázquez. Aprobación de la mancomunidad de varios Ayuntamientos correspondientes a las provincias de Valladolid y Zamora.

Estado.—Nombramientos de personal. Aprobación del Tratado comercial con Egipto, Denuncia del Convenio sobre circulación de automóviles del año 1909 por haberse firmado el acuerdo internacional para unificación del derecho en materia de letras de cambio, cheques y pagarés. Ratificación del Tratado de conciliación,

arreglo judicial y arbitraje con Islandia. Proyecto de Real decreto adaptando a la situación creada por la reorganización de los servicios del ministerio de Estado varias disposiciones que regulan la carrera diplomática, inspirándose en la aplicación equitativa de las normas que regían antes de la Dictadura. Proyecto de Real decreto-ley creando una Comisión para informar sobre la conveniencia de mantener, derogar o modificar la fusión de las carreras diplomática y consular decretada en 1928. Proyecto de Real decreto-ley reorganizando los servicios del ministerio de Estado.

Marina.—Autorizando la adquisición por concurso de cuatro estaciones radiotelegráficas para submarinos. Reglamento de la concesión de depósitos de peces vivos. El Consejo se ocupó de la fórmula para evitar los despidos de los obreros del Ferrol.

Trabajo.—Propuso al Consejo un proyecto de decreto suspendiendo las facultades concedidas a la Comisaría de Seguros del campo por Real decreto-ley de 1929 para la práctica directamente de los seguros agropecuarios y que se realicen en España por Sociedades o entidades de carácter mercantil mutuo.

El Consejo no trató ningún tema político

Fué la reunión ministerial de anoche de índole exclusivamente administrativa, sin que se abordaran temas políticos de ninguna clase. El único que figuraba en el orden del día era el referente a la rectificación o novación del Censo electoral, y de él no pudo tratarse, porque a última hora le tocó el turno al ministro de Trabajo y ya habían abandonado el Consejo los ministros de Estado y Justicia, y el de Fomento, como se sabe, se encuentra ausente; de modo que se acordó aplazar el estudio de la cuestión hasta el próximo martes.

El informe lo llevaba el ministro de Trabajo, Sr. Sangro, con quien conversamos terminado el Consejo.

A juicio del ministro, se impone la formación de un nuevo Censo, porque el actual es deficientísimo y en algunas localidades está plagado de errores, que la rectificación sería inútil. Nos dijo el señor Sangro, además, que el procedimiento para la formación del nuevo Censo se fijará en el próximo Consejo, y que, desde luego, era preferible que se tardara algún tiempo más con tal de que estuviera bien, depurado y reflejara con exactitud la opinión electoral del país.

La reorganización de las carreras diplomática y consular

Una interesante propuesta llevó anoche al Consejo el ministro de Estado, y se refiere al nombramiento de una Comisión que estudie la fusión de las carreras diplomática y consular, decretada por el Gobierno de la Dictadura.

Esta comisión se compondrá de dos miembros de la carrera diplomática; de otros dos de la consular y de otros del actual Cuerpo fusionado, presidida por una ilustre personalidad, cuyo nombre reservamos y que se conocerá cuando se firme la oportuna Real orden.

La censura de películas

La «Gaceta» publicó la siguiente Real orden:

«La enorme acción divulgadora del cinematógrafo, la posibilidad de que sea utilizado como medio de propaganda de determinadas doctrinas, el hecho de que se materialicen en sus escenas actos que rechazan nuestras costumbres y vedan nuestra moral, exigen una necesaria y

escrupulosa selección que, llevada a cabo con un criterio único, determine, previo examen detenido, las cintas cinematográficas que puedan autorizarse para proyectarlas; las que, modificadas en la parte que se indique, puedan ser también exhibidas, y las que deban prohibirse.

A tales propósitos,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la censura de películas cinematográficas se ejerza en Madrid por la Dirección general de Seguridad, a excepción de las cómicas y los noticiarios, las cuales, como hasta ahora, podrán ser censuradas indistintamente por dicho centro o por el Gobierno civil de Barcelona, a cuyo efecto, para las que no tengan este carácter, los propietarios de las casas productoras que pretendan exhibir públicamente o en locales de espectáculos sus producciones dentro del territorio nacional deberán presentarse en la Dirección general de Seguridad, con sus títulos y epígrafes correspondientes a las distintas escenas, redactados en español, a fin de que por el funcionario que se designe se presencie su proyección en aquellos locales que habrán de tener dispuestos para este objeto.»

Tome usted el poderoso **Antianémico** y agradable reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** y logrará usted **Vigor y Energía**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

La inauguración de la Casa de la Prensa

El delegado del Perú muy grave

El delegado de la Prensa del Perú, don Luis Varela, que llegó enfermo a España, se agravó anteanoche considerablemente. Sufría una lesión en un pie, habiéndosele presentado la gangrena diabética. Se le condujo al Sanatorio de Santa Alicia, donde le fué aplicada insulina. Cuando el medicamento surtió sus efectos, se procedió a amputarle la pierna izquierda por el tercio del muslo, debido a que la infección gangrenosa tenía extensas ramificaciones. Después de la operación, el señor Varela quedó tranquilo, si bien su estado continúa esta madrugada considerándose muy grave, debido a la naturaleza diabética del enfermo.

El cónsul del Perú le atiende en unión de algunos miembros de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Llegada a Barcelona de los periodistas americanos

BARCELONA.—Han llegado en el rá-

pido de Madrid los periodistas suramericanos que han asistido a la inauguración del Palacio de la Prensa.

Han sido recibidos por el presidente de la Asociación de la Prensa, varios representantes de las entidades periodísticas de Barcelona y el concejal señor Degollada, en representación del alcalde, que les ha dado la bienvenida, acompañándolos luego al Hotel Oriente, donde se hospedan.

Visitarán Tarrasa, Sabadell y otras poblaciones de Barcelona.

Ayuntamiento

La Comisión municipal de Abastos celebró reunión por la mañana. Examinó, en primer lugar, las dificultades con que la Comisión, y en general el Ayuntamiento, propiamente el negociado de Abastos, y fué acordado reorganizar este organismo.

Para designar al jefe del negociado se convocará a un concurso entre funcionarios municipales, y si entre ellos no existe ninguno con las suficientes condiciones, se dará mayor amplitud al concurso. A los que a él concurran, se les dará un plazo de veinte días para presentar sendas memorias sobre el abastecimiento de pan, carne, pescado y fruta, memorias que leerá el tribunal al efecto designado, y luego someterá a los concursantes a las preguntas que estime convenientes. Finalmente, entre éstos se organizarán binas y trinca, en las que los concursantes discutirán entre sí al objeto de demostrar quién reúne mayores condiciones.

Al designado se le asignará provisionalmente un sueldo en concepto de gratificación, y al redactarse el nuevo presupuesto ordinario será incluido dicho sueldo en él.

El alcalde, en su conversación con los periodistas, les confirmó que estaba redactada la nueva lista de precios de la carne de cordero, y que, para su entrada en vigor, sólo faltaba la aprobación del ministro de Economía. Esta nueva lista supone una rebaja de 0,20 pesetas en kilo con relación a los precios anteriores.

El concejal delegado de Abastos, señor Regúlez, completó estos datos con las siguientes cifras:

En el mes de febrero último regían los siguientes precios para la carne de cordero: chuletas, 4,60, pesetas kilo; pierna, 4,20; paletilla, 3,60, y falda y pescuezo, 3,20. Los que entraron en vigor en marzo fueron: chuletas, 4 pesetas; pierna, 3,60; paletilla, 3,40, y falda y pescuezo, 3. Los que en la actualidad están pendientes de aprobación son: chuletas, 5,80; pierna, 3,40; paletilla, 3,20, y falda y pescuezo 2,80.

Dichos precios regirán mientras no sean consumidos los 82.000 corderos que acaba de adquirir el Consorcio, es decir, hasta el 10 de mayo. Para entonces se harán nuevas compras, que acaso permitan una nueva rebaja.

GUARDIA CIVIL

Remitiendo a informe instancia del aspirante Antonio Espejo Gutiérrez y Manuel Gallego Delgado.

Anotando en escala al aspirante a ingreso Cruz Lázaro de Andrés y Aurelio Olmos Romero.

Trasladando de escala a los aspirantes José Rodríguez Pacheco, Salvador Salazar Sola, Luis González Garrido y Santo García Martín.

Peticion de traslado de Comandancia por el guardia de la de Almería Pedro Aguilar Pierres.

Presentación de documentos del aspirante Bienvenido González Prieto.

Disponibles.—Queda en esta situación, forzosa, el coronel don Vicente Tomás Tizol.

Vuelta al servicio.—Se concede al teniente don Francisco Adell.

Nuevo servicio de coche-restaurante

Desde el día 15 del corriente, circulará un servicio de coche-camas entre Madrid-Zaragoza por trenes correos números 810 y 811.

Salida de Madrid, a las 21,40; llegada a Zaragoza, a las 7,40.

Salida de Zaragoza, a las 21,35; llegada a Madrid, a las 8.

También desde la misma fecha circulará diariamente el servicio de coche-camas Madrid-Granada (por trenes 406 y 407) que hasta ahora lo hacía como tri-

Santa Biblia

«Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes.»

CERVANTES.

«Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo».

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 675 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID. Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

El "Conde Zeppelin" salió de Friedrichshafen para Sevilla

Salida del dirigible

FRIEDRICHSHAFEN.—El «Conde de Zeppelin» ha salido en vuelo a Sevilla a las dos y once minutos de la tarde.

FRIEDRICHSHAFEN.—El dirigible va pilotado por el capitán Lehmann. Hacia las cuatro voló sobre Basilea, bajo una lluvia torrencial. Lehmann declaró, poco antes de salir que esperaba llegar a Sevilla mañana a las tres de la tarde. En Sevilla el dirigible se detendrá dos horas y estará de vuelta en esta ciudad en la tarde del jueves.

Un mensaje recogido en Burdeos

BURDEOS.—La estación radioeléctrica del puerto de Burdeos ha captado un mensaje, emitido por el dirigible «Conde Zeppelin», que dice lo siguiente: «A las veintiuna horas (hora de Greenwich), volamos, sin novedad, sobre Mont-Merillon, en el departamento de la Vienne.»

Comunicando con Santander

SANTANDER.—La estación radiotelegráfica de Cabo Mayor ha logrado comunicarse con el «Zeppelin». El comandante de la aeronave pidió el parte meteorológico, que en el acto se le facilitó, contestando aquí entonces que se dirigía a Cabo Ortegal, internándose en el mar, y que el viaje continuaba felizmente, sin la menor novedad a bordo.

Preparativos en Sevilla

SEVILLA.—Esta mañana ha llegado, procedente de Cuatro Vientos, una escuadrilla formada por 14 aparatos, al mando del marqués de Marino. Durante el día de hoy se espera la llegada de varias escuadrillas de diferentes aeródromos, que vienen para asistir a la llegada del «Conde de Zeppelin».

En el expreso de esta mañana llegó el embajador de Alemania, que viene a Sevilla para recibir al «Conde de Zeppelin» y para presenciar las fiestas de Semana Santa.

SEVILLA.—Noticias recibidas esta noche en Sevilla anuncian que el «Conde de Zeppelin» llegará mañana a las doce de la mañana, evolucionando sobre Sevilla durante dos horas antes de aterrizar.

Durante la tarde y la noche se sigue trabajando sin descanso para acotar los terrenos del aeropuerto destinado al aterrizaje de la aeronave y terminar las tribunas destinadas a la Familia Real y a las autoridades. También trabajan los soldados de aerostación preparando los camiones a que será amarrado el «Conde de Zeppelin».

SEVILLA.—Durante el día de ayer llegaron varias escuadrillas procedentes de todos los aeródromos de España, para asistir a la llegada del «Conde de Zeppelin». En un aparato vino el ayudante del Rey, comandante Gallarza, que embarcará en el dirigible para hacer el viaje de retorno a Alemania. Entre los aviadores llegados a Sevilla figuran dos peruanos y dos chilenos, que practican en nuestra

Aviación para obtener el título de pilotos. De madrugada llegarán en automóviles los Sres. Herrera, Kindelán y Loring. Los dos primeros harán el viaje de vuelta a Alemania en el «Zeppelin».

En la «radio» de Tablada se ha montado un servicio especial para comunicar constantemente con las estaciones de la ruta que ha de seguir la aeronave. Un experto nos ha manifestado que la «radio» de Tablada no entrará en comunicación directa con el «Conde de Zeppelin» hasta que éste se halle a unos 600 kilómetros de Sevilla; no obstante, en Tablada se mantiene el servicio de guardia durante la madrugada.

El cónsul de Alemania en Sevilla ha comunicado esta noche que ha recibido un «radio» de Friedrichshafen, en el que se le traslada un despacho del «Conde de Zeppelin» dando cuenta de que a las once volaba la aeronave sobre terreno francés, sin novedad.

El aparato llegará a Sevilla al mediodía, y estará evolucionando sobre la ciudad hasta las tres de la tarde, hora en que se acercará al poste de amarre.

Provincias

Un telegrama al Rey

BARCELONA.—El presidente de la Diputación ha enviado a Sevilla un telegrama dirigido al Rey, en el que dice que, al tener noticia de los términos en que viene el decreto de amnistía, la satisfacción y el agradecimiento son inmensos, por su amplitud, como no se registra en la historia del siglo pasado y en lo que va de éste, y que solo puede compararse a lo que hizo la augusta bisabuela del Rey, la Reina viuda de Fernando VII, devolviendo a sus hogares a millares de liberales, y termina diciendo que la gratitud del pueblo por esta merced será eterna, y, en nombre del pueblo de Barcelona, le da las más rendidas gracias. El señor Maluquer ha enviado también al general Berenguer un telegrama, dándole las gracias por el interés que se ha tomado el Gobierno en este asunto.

A causa de haberse recibido el decreto de amnistía después de las tres de la madrugada, los diarios sólo publican la parte dispositiva de la disposición, sin hacer comentarios de ninguna clase.

Sobre el traslado del penal de San Miguel de los Reyes

VALENCIA.—En la sesión del Pleno de la Diputación, el Sr. Simó ha propuesto que esta gestione del Gobierno el cumplimiento del acuerdo tomado en el Consejo de ministros que se celebró en Valencia, de trasladar a Cuenca el penal de San Miguel de los Reyes, que esta última capital tiene solicitado, abandonando así el Gobierno su proyecto, contra el que se ha pronunciado toda Valencia, de fundar una colonia penitenciaria sobre la base de dicho penal.

Prácticas de lanzamiento de torpedos

VIGO.—Los destructores españoles «Velasco» y «Lazaga», fondeados en este puerto, realizaron ejercicios de lanzamiento de torpedos automovibles, dentro de la misma ría. Las maniobras duraron de once a nueve de la mañana.

Nieva en León

LEON.—Se reciben noticias de haber nevado en la montaña. En la capital reina un frío intensísimo, hasta el punto de que esta mañana nevó un poco. Nunca se ha conocido tanto frío en esta época del año.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Notas Políticas

La jornada del presidente

El presidente recibió las siguientes visitas: el general Fernández Vitorio y Pérez de Lema; coroneles Carnicero, Boiella y González; el coronel de la Escuela de Tiro de Infantería señor Abriat con todos los capitanes que han tomado parte en el curso de capitanes próximos al ascenso. Entre el presidente y el coronel se cambiaron breves frases de salutación. Finalmente, el general Berenguer recibió al presidente del Consejo de Estado, doctor Cortezo.

Regreso del señor Tormo

El ministro de Instrucción pública manifestó a los informadores que su visita a las Universidades de Zaragoza y Barcelona ha sido más bien una visita de cortesía, ya que en ellas no había planteado ningún problema de autoridades.

—Pero como eran las únicas que faltaban, he querido visitarlas.

Dió cuenta también de haber recibido la visita del doctor Boelitz, ministro que fué de Instrucción pública durante tres años y medio en Prusia, miembro del Landtag, director del Instituto Iberoamericano de Berlín y profesor durante algún tiempo, en época anterior a la guerra, de la institución cultural alemana de Barcelona. El doctor Boelitz, siendo ministro, introdujo en la enseñanza el estudio del castellano, llegando a crearse en Alemania más de cien cátedras de español.

—Por todo esto—agregó el señor Tormo—, he tenido una gran satisfacción en recibirle. Vino acompañado del consejero de la Embajada, y celebramos un cambio de impresiones sobre temas culturales.

El doctor Boelitz saldrá para Andalucía.

A preguntas de un periodista acerca de si había visitado algunos monumentos en este viaje, manifestó el ministro que había estado viendo las obras que se ejecutaban en el templo de la Virgen del Pilar, y que había visitado los monumentos de Manresa y el Monasterio y Palacio de Pedralbes.

El ministro de Trabajo

Ayer mañana regresó a Madrid el ministro de Trabajo, que fué recibido en la estación por los altos funcionarios del Departamento. A primera hora de la tarde, recibió el señor Sangro a los periodistas, a los que manifestó que venía muy satisfecho de la rápida excursión a Ginebra, donde fué a dar cuenta a la Comisión de Protección a la Infancia, de los trabajos que por su encargo realizó el pasado año en el Instituto del Cine Educativo de Roma.

El viaje ha sido interpretado en el sentido de gran interés que el Gobierno español siente por la Sociedad de Naciones. Se ha agradecido mucho mi presencia en la Comisión, a la que me he limitado a dar cuenta de los trabajos que me encomendó, continuando las deliberaciones que terminarán mañana, el delegado español señor Amador.

Agregó el señor Sangro que no había podido ver en Ginebra a M. Albert Thomas, por encontrarse éste en París, y dijo que la Sociedad de Naciones ha estado a la expectativa para ver si este Gobierno seguía interesándose por su política.

ca. Ya el duque de Alba, en las declaraciones que hizo, dijo que la política desarrollada por la Sociedad de Naciones sería apoyada con calor. Mi presencia ha sido una ratificación de ese interés, y por ello se ha agradecido mucho.

El reglamento del Notariado

El ministro de Justicia y Culto ha firmado una Real orden creando una Comisión para que, en el plazo de tres meses, estudie y proponga las reformas que han de introducirse en el vigente Reglamento sobre organización y régimen del Notariado, para convertirlo en definitivo.

M. OTERO

FUMISTA

Thermo-sifones y calderas para agua caliente y calefacción

Cocinas económicas de carbón y leña para conventos, restaurantes y casas de campo

CAMPOAMOR, 10.—MADRID

Teléfono 33018

Al elemento militar precios especiales

Cacetillas de teatros

FONTALBA

El Sábado d Gloria continuará representándose el graciosísimo sainete «Paca, la telefonista», que cada día obtiene mayor éxito.

CALDERON

El próximo Sábado de Gloria, reapertura de este teatro, con la 45 representación de «La rosa del azafrán», la triunfal zarzuela, interpretada por los eminentes artistas Felisa Herrero y Emilio Sagi-Barba.

Se despacha en contaduría.

LARA

Día 19, presentación de Carmen Díaz y su notable compañía.

Se despachan en cotaduría localidades para las representaciones de «Los duendes de Sevilla», el domingo, tarde y noche; para el sábado, el estreno, quedan muy pocas.

INFANTA ISABEL

Por la festividad religiosa de estos días, no habrá función hasta el Sábado de Gloria, en que reaparecerán los grandes éxitos «La condesa está triste...» y «La negra».

REINA VICTORIA

Sábado, 19 de abril, inauguración de la temporada de primavera. Reestreno de «El as», por Conchita Piquer, Ramón Peña y setenta señoritas de conjunto.

Se reciben encargos en la contaduría para esta función y para las del domingo, 20 de abril, tarde y noche.

COMICO

El sábado se presentará la compañía de teatro americano que dirige Gómez Hidalgo, estrenando Eloísa Muro, Porredón y otros conocidos actores «La divina ficción», famosa comedia, de Churelli, en cuyo argumento han encontrado los críticos de varios países parecido con el de «Los intereses creados».

MARTIN

El teatro de la alegría. El Sábado de Gloria, muchas tipes y muy guapas, los actores más graciosos...

Tarde y noche, «La cama» y «El gallo», el mejor cartel, éxitos delirantes. Butaca a 2,50.

ROMEA

El Sábado de Gloria, y en el teatro de sus grandes éxitos, reaparecerá el gracioso actor Faustino Bretaña, con el estreno de la nueva obra, de Vela y Campúa, música del maestro Rosillo, «Colibrí», y en la que hará también su «debut» el notabilísimo actor Rafael Arcos.

PAYON

El Sábado de Gloria, presentación de la compañía y otros valiosísimos elementos con la celebradísima comedia «El alma de la copla».

INFANTA BEATRIZ

Fernando Soler debutará el Sábado de Gloria, con «El amigo Teddy». Encarguen sus localidades teléfono 53108.

CIRCO PARISH

El próximo Sábado de Gloria, 19 de abril 1930, tendrá lugar la inauguración de la tradicional temporada de circo W. Parish, bajo la dirección de Victoria Parish.

El despacho de localidades se abrirá mañana, jueves, a las once de la mañana,

La Conferencia Naval

La cláusula de salvaguardia

LONDRES.—Los Sres. Stimson, presidente de la Delegación estadounidense en la Conferencia naval, y Alexander, primer lord del Almirantazgo han celebrado una entrevista.

Se cree saber que en el curso de la misma se ha discutido la cláusula de salvaguardia del pacto tripartito, y se asegura que han llegado a un acuerdo de principio.

El informe de la Comisión de peritos

LONDRES.—Las seis ponencias de la Comisión de peritos de la Conferencia naval, que se reunieron al objeto de deliberar, han publicado su informe.

El documento, que está redactado en francés y en inglés, se compone de 138 páginas.

En este libro, las ponencias registran detalladamente los trabajos de la Conferencia respecto al tonelaje global y por categorías de los buques exentos y especiales.

También exponen los medios de hacer más humano el empleo de los submarinos, y termina proponiendo que sean declarados fuera de servicio todos los buques de guerra.

Casas recomendadas

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Benítez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia.—Tejidos del Reino. Extrajero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

Extranjero

Mussolini plantea la Roma del año 2000

PARIS.—Mussolini ha sugerido, presidiendo el Capitolio la comisión del plan regulador de Roma, la visión de una ciudad eterna, multitudinosa y trepidante. Dirigiéndose a los arquitectos, arqueólogos, ingenieros, higienistas y artistas que forman aquél organismo, dijo: «No miremos a la Roma de hoy, sino a la Roma del porvenir. Hagamos las cosas en grande. Pensemos en la Roma de 1950 con una visión anticipada del año 2000. Siguiendo la campaña demográfica del Gobierno fascista, la ciudad eterna tendrá en 1950 dos millones de habitantes y 150.000 vehículos. Habrá que, salvando la antigua Roma, sus iglesias y sus monumentos, crear parques, jardines, establecimientos de baños, estadios, urbanizar los suburbios e intensificar las vías de comunicación con las colinas arboladas cercanas a la ciudad y con el mar.»

Los lores restablecen la pena de muerte para los militares

LONDRES.—La Cámara de los Lores ha acordado, por 44 votos contra 12, restablecer la pena de muerte en el Ejército para ciertos delitos de cobardía o deserción, pena que, como se sabe, había abolido recientemente la Cámara de los Comunes.

Un complot que fracasa

LIMA.—Según el periódico semi-oficial «La Prensa», se ha descubierto un importante complot, y se han practicado varias detenciones.

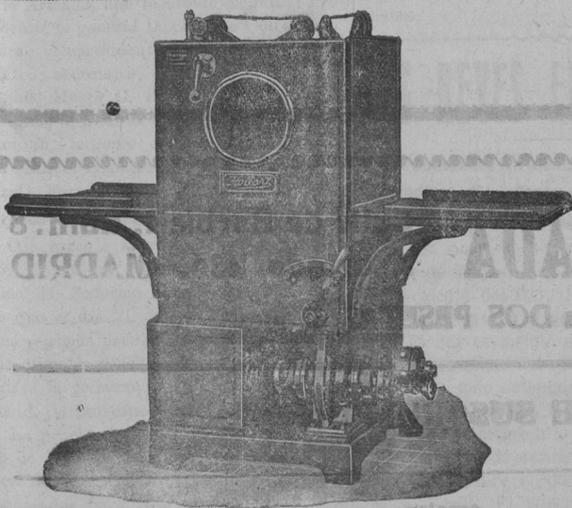
Las autoridades se han apoderado de bombas, granadas y documentos, que se encontraban en un establecimiento de maquinaria, propiedad de un individuo apellidado Montes y que, al parecer, había sido abierto con el único propósito de encubrir el complot.

ESPECTACULOS

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Paca, la telefonista.

LARA.—El Sábado de Gloria presentación de la compañía Carmen Díaz.—A las 10,30, Los duendes de Sevilla (estreno).

ALKAZAR.—Despedida de la compañía.—A las 6,30 y 10, La educación de los padres.



Este grabado corresponde a una máquina de lavar vajilla, cristalería, etc., fabricada por la Casa Hobart-Navarre y que es sin disputa la más perfecta y útil de cuantas máquinas lavaplatos se conocen en el mercado.

No solo lava como ninguna otra los utensilios de cocina y comedor, sino que esteriliza la vajilla.

Creemos que el empleo de máquinas como ésta es casi necesario en los comedores o cocinas de los institutos armados.

Esta máquina se construye en varios tamaños.

Con sumo placer contestaremos a cuantas consultas se nos hagan.

Concesionarios para España y Portugal: R. OYARZUN Y COMPAÑIA (S. en C.)

MADRID: Avenida Pi y Margall, 22. Teléfono, 16183. BARCELONA: Rambla Cataluña, 81. Teléfono, 71050. BILBAO: Henao, número 6. Teléfono 16237. SEVILLA: Amor de Dios, 2. Teléfono 25300. FILIAL EN PORTUGAL: R. OYARZUN LTDA., Rua do Mundo, 57 y 59. LISBOA

LOS DESCUBRIDORES DE AMERICA

Fueron canarios, y no Colón

Don Juan Bethencourt Alfonso recibió en 1901 dos trabajos relativos a Canarias. En su biblioteca-archivo deben constar. Su autor, mister Campbell, eminente filólogo del Canadá, en Montreal. Véase una de las conclusiones:

«Todo induce a admitir que, algún tiempo antes de la era cristiana, un cuerpo de fugitivos del N. O. de Africa, parte céltico y parte ibérico, descubrieron y habitaron las islas Canarias; siendo el elemento celta el más numeroso y el ibérico el dominante y literario. Con todo, los vocabularios celtas, especialmente los que se refieren a asuntos botánicos y religiosos, revelan traza de antigua cultura por más que los monumentos descritos en tan remotos tiempos no autorizan a creer en la independencia celta, que pudo haber empezado después de la partida del elemento ibérico. Este elemento dejó las islas Canarias el año 724, poco

después que el Africa del Norte y España habían sido subyugadas por los árabes, quizás a consecuencia de tener que emigrar por exceso de población.

«En compañía de los emigrantes ibéricos fueron muchos celtas. Descubrieron a América pasando por Bahamas, tocaron en la Florida y costearon a lo largo el golfo de Méjico hasta alcanzar el Panuco, donde desembarcaron definitivamente para derijirse tierra adentro a Tollan y fundar el imperio de los toltecas. Los olmecas o celtas de la emigración no tenían ningún reino independiente. En 1062 los chichimecas, aztecas y otras tribus del Norte, expulsaron a los toltecas ibéricos y a los almecas celtas, quienes se dirigieron hacia el Sur, al Perú, para dar comienzo a un nuevo imperio. Allí, hasta el presente, lengua, valores y huellas indubitables de los antepasados ibéricos y celtas, así como muchos usos y costumbres, enlazan o encadenan el pueblo del Perú con los aborígenes de las islas Canarias.

Así las islas canarias descubrieron a América 771 años antes que Colón. ¿Retornó alguno a su antiguo país y dejó la tradición de un Nuevo Mundo, que Colón encontró más tarde?»



Venta exclusiva:
E. JIMENEZ RABADAN
TARANCON (CUENCA)

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias
O, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel.

Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona



Transportes terrestres y marítimos

WAGONES CAPITONES

Pedro Fluiter's

OFICINAS:
Alcalá, 10
Tel. 10.039

MADRID

Dirección telegráfica: FLUITERS

Almacenes y cocheras.
CARDASO, 16 Y
MURCIA, 10 Y 12
Tel. 16.330

GUARDAMUEBLES MODERNO

Agentes y corresponsales en todos los países

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mandelos a la relojería

- CARRILLO -

Colón, 13.-Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.-MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Nuestro Apartado es el núm. 436

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____ empleo _____
pueblo _____ provincia _____

Desen suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)